

La Unión Panadera

REVISTA DECENAL

Defensora de los intereses generales del gremio de fabricantes de pan de España.

SE PUBLICA EL 5, 15 Y 25 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA Semestre.. 4 ptas.
Año.. . . . 8 —
EXTRANJERO Año.. . . . 15 [Frs.

DIRECTOR PROPIETARIO
ISIDRO LÓPEZ VICENTE
Redacción y Administración
Bretón, núm. 6 - SALAMANCA

Suscripción y anuncios, pago adelantado.
Se admiten anuncios a precios convencionales.
No se devuelven los originales.

SUMARIO: Puede subir el pan.—De Ramiro de Maeztu (Juzgando la guerra europea).—Las subsistencias en general, suben.—Crónica decenal. El qué dirán.—Desde Alicante.—Hasta los críticos.—De antaño.—El pan de paja.—El Giro Postal.—Alfilerazos de la prensa.—Continúa la cuestión del pan en Madrid.—Suelos y noticias.—Mercados.—Pensamientos.

las circunstancias anormales de la guerra europea

Ya lo saben los panaderos de todas partes: puede subirse el pan, allí donde esté barato, sin temor al motín. El pueblo sabe, de sobra, que de la carestía no tienen la culpa los panaderos. La tienen otros, que nosotros no somos los llamados a señalar.

Puede subir el pan.

El único camino para enmendar el mundo malo es crear el mundo bueno.—(Emersón).

A pesar de las denuncias hechas por el grupo feminista de la Casa del Pueblo, contra los fabricantes de pan de Madrid; a pesar de los gritos extortorios de los socialistas en el último mitin, amenazando con que se iban a tragar a los panaderos crudos; a pesar de la insidiosa campaña de la prensa mercantilista atentando contra la honra de la panadería, y a pesar de la pasividad del Gobierno que ha consentido todos éstos actos, habrán visto nuestros lectores que el pueblo sensato de Madrid no ha hecho maldito caso de esta campaña infamante y ha permanecido quieto en sus casas.

DE RAMIRO DE MAEZTU (JUZGANDO LA GUERRA EUROPEA)

«Toda asociación humana, es una asociación en una cosa, lo mismo una sociedad comanditaria en que varios hombres se asocian en un negocio, que un club de *foot-ball* en que los hombres se asocian en la común afición a un mismo juego.

Esto quiere decir, en buena tinta, que el pueblo reconoce que la razón está de parte de los panaderos, y que por lo tanto pueden subir el pan hasta llegar al precio igual al del coste de la harina, que es el que señala la Real orden del 10 de Abril último como precio mínimo.

La sociedad marcha bien en tanto que los socios estiman más importante la cosa en que se asocian que su propio interés, y marcha mal cuando ocurre lo contrario. No hay asociación humana estable, ni siquiera el matrimonio, ni aun la amistad, que no se funde en una cosa común, sean los hijos, sean las aficiones. A su vez surgen los conflictos de que hay algunas cosas cuya posesión no puede repartirse satisfactoriamente entre todos los hombres.

Desde luego, este precio para el pan de batalla, de familia, o de mayor consumo para las clases más humildes, no es remunerador, (esto lo saben los inteligentes, las autoridades de Madrid y hasta el Ministro de Hacienda); pero quedando el de primera y el de lujo *libre de tasa*, aunque éstas clases no se consumen en gran cantidad, pueden suplir en parte los quebrantos actuales de la industria para ir capeando el temporal mientras duren

Dejará de haber conflictos el día en que los hombres sepan renunciar a la realización de sus aspiraciones sobre las cosas que se disputan, o por lo menos cuando renuncien a la primacía. Ello, me parece, por lo menos, muy difícil.

Pero se amenguará seguramente el número de conflictos cuando los hombres caigan en la cuenta de que en realidad ninguno de ellos tiene el me-



nor derecho a la posesión de ninguna cosa, porque siendo como es la sociedad un entrelazamiento de hombres y cosas, o de hombres en las cosas, hombres y cosas son recíprocamente medio y fin.

Así como juzgamos de las cosas—riqueza, arte, ciencia, salud, vida, acciones—por su valor para los hombres, así también juzgamos de los hombres por su valor para las cosas y decimos con Don Quijote aquello de: *Repara, hermano Sancho, que nadie es más que otro, mientras no hace más que otro*».

* * *

No hemos podido resistir la tentación de trasladar a estas columnas las apreciaciones del eminente escritor Ramiro de Maeztu, tan primorosamente dichas, por el carácter general que envuelven y los elevados pensamientos que encierran, tan de acuerdo con nuestras maneras de apreciar la cuestión social que perseguimos.

«La sociedad marcha bien en tanto que los socios estiman más importante la cosa en que se asocian que su propio interés», dice el Sr. Maeztu y esto es lo que nosotros venimos predicando desde que principiamos la organización del Sindicato Nacional: Hay que deshacerse del interés personal y particularísimo de que cada asociado viene poseído al ingresar en la asociación nacional. Los que no sepan o no puedan sustraerse al interés particular, harán mejor labor quedándose en sus casas que viniendo a nuestro lado, porque no han de hacer otra cosa que conturbar la marcha ordenada de la Asociación.

Nadie debe pensar en que la Asociación le ha de arreglar su casa o el negocio particular de su casa, si el arreglo no coje en la mejora o reforma general que se persigue.

Así hay que pensar, si hemos de hacer algo práctico como Asociación Nacional.

LAS SUBSISTENCIAS EN GENERAL, SUBEN

¿SE HA ENTERADO EL GOBIERNO?

«Los vendedores de bacalao, al por menor han acordado aumentar el precio de este artículo en 25 céntimos por kilogramo.

Es curioso consignar que el aumento ha sido acordado después de la llegada a este puerto de seiscientas toneladas de dicho artículo que empezaba a escasear en el mercado».—*De la prensa de Barcelona.*

¿A que no protesta el público por la subida del bacalao?

Hace pocos días subió el vino *dos pesetas en cántaro* y tampoco ha dicho esta boca es mía, a

pesar de que este artículo es considerado como uno de los de primera necesidad para el trabajador: Ha subido el tocino, la carne, las patatas, los garbanzos, el aceite, el azúcar y en suma, todos los demás comestibles, y todo el mundo se calla y aguanta pacientemente la subida; pero intentan los panaderos de Madrid o de otra parte subir cinco céntimos el kilo de pan, después de haber subido quince veces el trigo y la harina en los catorce meses últimos y el público grita y se desespera, celebra mítines de protesta y llena a los panaderos de improperios y toca a somatén e incita a las masas para el asalto y saqueo de las panaderías.

Es incomprensible esta conducta: Por más vueltas que le damos a nuestra imaginación no encontramos la razón de estas exaltaciones del pueblo. O los españoles han perdido la razón, o no tienen una pizca de sentido común los que gritan y protestan contra el gremio de panaderos en todos los momentos, haciendo de él una excepción irritante, obligándole con injusticia notoria a que venda su artículo a precios ruinosos.

Jamás nos explicaremos esta conducta loca de un pueblo, ni el por qué de negársele al panadero el derecho a vivir del producto de su honrado trabajo. Esto no tiene ni puede tener otra explicación que el desconocimiento más absoluto de la injusticia que comete. De todo esto tiene la culpa la prensa que lo ha extraviado con la campaña sistemática de difamación de la panadería que viene haciendo a diario desde un año a la fecha.

Provoca náuseas leer uno y otro día en la mayor parte de los periódicos de Madrid sendas columnas dedicadas a zaherir a los industriales panaderos, y a sostener la alta tensión nerviosa del pueblo, pretestando un interés grande en el arreglo de lo que han dado llamar pomposamente esos mismos periódicos *conflicto del pan*, con tanta injusticia como desconocimiento de la cuestión, pues aquí no hay más conflictos que los que ellos se empeñan en crear con sus falsas informaciones.

En ningún país se dá ejemplo semejante: en todos los pueblos civilizados la prensa es la informadora de la verdad, la encauzadora de la conciencia pública, la amparadora de todos los derechos, el porta-estandarte de la civilización, de la cultura y el progreso; aquí, en este nuestro, para que continúe siendo, en todo, el país de las viceversas, en las columnas de los periódicos diarios no se lee otra cosa mas que la crítica del insulto grosero, el relato de tal o cual crimen pasional u horripilante y extensas reseñas de las corridas de toros. Con semejante propaganda así vamos progresando.

Si la prensa no se percata de su alta misión civilizadora y continúa más atenta al negocio que al cumplimiento de su deber, entonces que no se queje del estado de embrutecimiento del pueblo.

Nuestras censuras e inculpaciones alcanzan también al Gobierno por la pasividad con que viene consintiendo el atropello de la panadería en todas partes.

Conocemos las causas y de ellas nos abstenemos de hacer mención por hoy. No queremos empeorar su situación.

Únicamente le advertimos que no se duerma; que modifique su conducta y atienda más solícito a hacer justicia, porque los fabricantes de pan están cansados de tanto velipendio y de la noche a la mañana se puede encontrar con sucesos tan desagradables como inesperados.

Estamos en las manos de Dios, no en las manos de nuestros enemigos; por consiguiente sigamos marchando.—(Shakespeare).

Crónica decenal.

EL QUÉ DIRAN

Acabo de recibir una impresión dolorosa, profundamente penosa, de esas que conmueven el alma y no se borran nunca.

En derredor de una madre, viuda, lloran a modo tendido cinco hijos, el mayor de unos quince años, porque creen que su madre ha cometido una acción deshonrosa, humillante, verdaderamente vituperable.

Y como nuestros lectores no han de adivinar fácilmente en qué consiste, voy a decírsela en breves frases, pero muy quedo, quedito, para que nadie se entere... *La madre ha arrendado la panadería que habían heredado de sus abuelos.*

La infeliz mujer viene mermando sus pequeños ahorros, día tras día, consumiéndose en silencio para sostener la industria, y sus parientes la han convencido de que más vale una retirada a tiempo que una derrota vergonzosa.

La pobre mujer no cesa de decir: «¡Pero qué dirán las gentes, qué dirán!» repetía acongojada, deshecha en un mar de lágrimas... ¡Toda la vida trabajando... viviendo con esta industria, anhelando día y noche para dar de comer a estos hijos..., y ahora tener que abandonarla! Si volviese al mundo mi Juan y viera a lo que hemos venido a parar, se moriría otra vez de pena. ¿Qué van a hacer ahora mis hijos, sobre todo mi Antonio, ya

hecho un hombrecito...? ¿A qué lo voy a dedicar...? ¡Dios mío, qué ruina y qué vergüenza!.

—¡Mujer!... (entra diciendo un pariente, hombre muy serio y muy práctico que ha sido uno de los que más han influido para que la viuda tome esa resolución);—para quedarte en cuatro días sin una peseta trabajando sin descanso día y noche, en esta industria ingrata, preferible es lo que has hecho: Cobras tu renta, te atienes a ella y si tienes que agregar algo para dar de comer a tus hijos, al menos sabrás cuanto tiempo te van a durar tus ahorros. De la manera que hoy trabajas, ya estarás convencida de que dentro de tres meses lo habrías agotado todo. No te preocupes por tus hijos. Les buscaremos trabajo nuevo, más seguro y seguramente más lucrativo. No te apures por el qué diran. Si dicen, que digan. De Dios dijeron. Cuando tú no tengas qué comer, nadie vendrá a traértelo a tu casa. A vivir con lo que te queda el mayor tiempo posible. Después que pase este turbión, ya veremos lo que se haya de hacer. Si te conviene, vuelves a tu panadería dentro de un año; si no te conviene sigues con el nuevo oficio que emprendáis...

La mujer se resigna, enjuga sus lágrimas con el delantal, se las enjuga también a sus hijos y les dice: Callar hijos míos, tal vez Andrés tenga razón. Trabajaremos de otro modo, Dios no le falta a nadie. Si otros viven con otros oficios, nosotros también viviremos...

Yo, que he ido por allí a ver como quedaba arreglado el arriendo; para darle ánimos, grito en tono jocoso, pero saliéndome de lo más hondo del alma: A ver, ¿hay por ahí otro valiente que quiera arrendar la mía?...

La viuda sacude la nostalgia, yergue la cabeza y con la diestra levantada en alto dice a sus hijos: «A trabajar de otro modo, a luchar por la vida. Ahora, que otros se levanten de la cama a hacer el pan para nosotros. Si el mundo dice, que diga. Con el qué dirán, no se come...» Y hay que comer.

Ciertamente es muy triste tener que abandonar una industria con la cual se ha vivido toda la vida.

P. SILIZO.

«No hay cuatro paredes que limiten el campo de nuestra imaginación; no hay techo enojoso que ponga pesadumbre en nuestro pensamiento. Los ojos cansados de ver siempre lo mismo, descansan mirando un lejano horizonte, mirando acaso sin ver que es la mejor manera de enterarse de muchísimas cosas hondas y ocultas».—(G. Martínez Sierra).

DESDE ALICANTE

«Alicante, 26 de Septiembre, 1915.

Sr. Director de LA UNIÓN PANADERA

SALAMANCA

Muy señor mío: He leído en el número 39 del 15 del actual el artículo «Una noticia y una aclaración» y bien percatado de lo que en el mismo dice, por lo que pueda atañerme en la devolución del número anterior, tengo el gusto de manifestarle que lo hice después de haber pagado el año.

Al propio tiempo hago presente a usted, que ha sido por el motivo siguiente: Hace más de un año, que el Gremio de ésta, está sufriendo una crisis imposible de sostener; pues yo he leído en su periódico lamentos que para mi serían un bálsamo.

Me refiero a que un señor en cierto número se quejaba en carta dirigida a usted de que compraba las harinas a 48 céntimos el kilo y vendía el pan a 44.

Aquí, en ésta, se han llegado a cotizar las harinas a 56 y hemos vendido algunos a 45. Precio de reventa a 1,25 pesetas los 3 kilogramos, y ha habido otros que han llegado a vender a 40 céntimos el kilo.

Dígame si dicho señor, en comparación, tiene motivos para quejarse.

Así es, que yo que he querido aguantar los precios regulares, he tenido que quedar en descubierta en el comercio porque los que pensamos en llevar bien la marcha del Gremio, somos juguete de los hombres de mala fe.

De modo es, que en ésta, en la fecha que nos encontramos, son más los que estamos en descubierta y perdidos nuestros créditos, que los que disfrutan de una posición regular. Esto como comprenderá usted es muy triste. Después de trabajar noche y día para ganar el pan de nuestros hijos, nos arruinamos y aun somos desacreditados por unos cuantos hombres de mala índole que no piensan en defender sus intereses.

Mi gusto sería ver aparecer en su digno periódico estas líneas que con hartos disgustos dirijo a usted, porque de estas cosas no quisiera ocuparme.

No molestándole más y anticipándole las gracias, se ofrece de usted affmo. S. S. q. b. s. m.,

VICENTE MIRALLES.»

N. de la R. Queda complacido el estimado compañero señor Miralles, y ya sabe cuanto nos duelen estas quejas ciertas de la marcha ruinosa que en la mayoría de los pueblos de España lleva la industria, siendo tan fácil remediar el mal con

un poco de buena voluntad por parte de todos. Si el cuerpo tuviese alas como el pensamiento, al recibir esta carta de usted y otras análogas de los queridos amigos señores Urios y Mazón, hablando de desastres ahí ocurridos, tenga la seguridad que hubiéramos ido a Alicante a decirles a los colegas causantes: ¡Insensatos, a donde vais a parar con semejante conducta! ¡Estáis locos o ciegos!... ¿No veis que se acerca la miseria a vuestras puertas y que vuestros hijos huyen aterrados? ¿Qué haréis cuando os pidan pan y no tengáis para dárselo?...

Lo de las devoluciones de los giros ya habrá usted visto por el número anterior que no le alcanza, por lo mismo que lo tenía usted pagado.

Nadie que tiene ansia de mandar manda bien. (Ruskin).

HASTA LOS CRÍTICOS

El señor Gabaldón, comentando los sucesos en su «Semana cómica» publicada en el número 1.271 de *Blanco y Negro* correspondiente al 20 del pasado, dice con su gracejo habitual:

«Igual que con los otros harán con este alcalde los pobres panaderos cuando se les alcance.

Y ya verán ustedes como no me equivoco: a poco que ellos quieran lo meten en el horno, lo amasan a su gusto ¡y lo merman y todo!»

LUIS GABALDÓN.

Y decimos nosotros parodiando su tono; si el actual alcalde hace lo que los otros, sin remisión alguna se cocerá en el horno;

Pero de sus torpezas, no en el horno de bellos, y saldrá *tan mermado* como todos los otros.

Sí, señor Gabaldón; en el ruidoso pleito del precio del pan no ha habido más que torpezas. Queriendo arreglarlo no han hecho más que des- arreglarlo ¿A quién se le ocurre retener la subida del precio del pan estando subiendo el trigo y la harina? Solo al iluso Vizconde de Eza, que echándose de inteligente en la materia *no hizo más*

que tonterías, comprometiéndose él hasta el punto de caer ruidosamente y comprometiendo al gremio de panaderos, y a los alcaldes posteriores.

Con el mismo ruido caerá el Gobierno si continúa por el torcido camino que ha emprendido. Pues no es de gobernantes cuerdos retener la subida del pan no siendo capaces de retener la del trigo. O ¿qué quieren, que los panaderos le den resuelto el conflicto, comprando la harina cara y vendiendo el pan barato?

Eso puede hacerse una semana, un mes... pero siempre no.

Ni los tiempos están para eso, ni los bolsillos de los panaderos tampoco.

Hay que estudiar las cuestiones señor Gabaldón, y criticar con conocimiento de causa.

Aunque esto lo mismo lo ha hecho usted que la mayoría de sus colegas dedicados a la crítica. ¡Muy mal señor Gabaldón!

V. RAMOS.

La diligencia es madre de la buenaventura.--(Cervantes).

DE ANTANO

Los Centros de Compra

XVI

LA REDUCCIÓN DE LAS PANADERÍAS

«La Defensa», de Barcelona, Sociedad formada por panaderos de dicha ciudad y destinada a la fabricación exclusiva de pan de segunda clase, para expendirlo en los despachos y sucursales propiedad de los fabricantes asociados, es una medida previsora y acertadísima contra la competencia; es un paso de gigante contra la supresión de la reventa, y hasta nos atrevemos a asegurar, que será la base para la clasificación y reconcentración del trabajo en la panadería y como consecuencia lógica para llegar a la limitación de las fábricas, idea vertida en Madrid hace mucho tiempo por nuestro querido y particular amigo don Francisco Herreros, bajo la base de la formación de los *trusts*, y sancionada y defendida por algunos colegas que están al corriente de la vida industrial a la moderna.

Confiamos en el resultado que ha de tener el ensayo de «La Defensa» y creemos ver su alcance definitivo pues, conocemos el ambiente que respiran nuestros colegas de Barcelona y la preocupación de algunos de los más significados y estu-

diosos, que anhelan llegar cuanto antes a la limitación de las panaderías, de las cuales y dicho sea de paso en pocas partes hay número tan excesivo como en dicha ciudad.

Conocemos además, por estudios anteriores hechos sobre ensayos verificados en otros puntos, el resultado del sistema de la clasificación del trabajo en otras producciones, y de aquí nace nuestra confianza en el triunfo de «La Defensa», si hay paciencia y constancia en los asociados en esa empresa, de lo cual no podemos dudar.

Cuando un fabricante nuevo abre sus puertas al público, para darse a conocer, o para extender su radio de acción, suele apelar generalmente al recurso de la competencia en precios. Este recurso suelen también emplearlo los fabricantes calificados injustamente de ambiciosos, aun cuando sea la necesidad el móvil de la competencia. Cuando la competencia la suscita un panadero nuevo, los viejos o antiguos de la localidad se unen y deliberan acerca del medio que deben emplear para contrarrestar el empuje del panadero novel que viene a dificultar la vida del gremio, y siempre, o casi siempre, las medidas empleadas suelen ser, o abrir por cuenta del gremio alguna panadería que estuviese cerrada, o bien fabricar cada panadero una cantidad de pan determinada para venderlo al mismo precio que el competidor, para de este modo restarle la venta, y cuando por este medio no se consigue, producirle la baja y hacerle vender más barato para deshacer la atmósfera de *favorecedor del pobre* que el público suele otorgar a los que principian su vida industrial vendiendo barato el artículo.

Cuando no se hace esto, cuando a las nuevas panaderías se las deja en libertad, si toman como base fundamental el trabajo del pan de batalla o de mayor consumo, estas panaderías suelen enseñorearse y triunfar llegando muchas a hacer fortuna.

Hay también panaderías nuevas de hijos de fabricantes, que al tomar estado se establecen y entran en el gremio disputando la clientela hasta a sus mismos padres, así como las hay de obreros que se establecen en hornos cerrados o construídos de nuevo, a los cuales hay que concederles beligerancia más o menos tarde, después de titánica lucha, pues son raros los que no entran compitiendo en precios para abrirse campo.

De este modo se viene fraccionando la industria desde tiempo inmemorial, hasta el punto de hacer imposible en muchas localidades la vida de tantos fabricantes de pan, pues no hay campo para todos.

Contra este afán de abrir panaderías nuevas a

diario, va el establecimiento de los nuestros Centros de Compra, y estos ejemplos prácticos son, seguramente, los que han inducido a los panaderos de Barcelona a formar la Sociedad *La Defensa* bien sea para estar a cubierto de las embestidas de los que llegan a última hora, o ya como ensayo para la reconcentración del trabajo o reducción de las panaderías, amen de otras mil empresas que pueden acometer los que fusionan sus intereses con el fin de impulsar negocios comunes.

Aplaudimos sin reserva estas medidas de previsión, no solamente por las enseñanzas que encierran, sino porque, desde luego, a la vez que continúan trabajando unidos en «La Defensa», ésta les abrirá el camino para formar los Centros de Compra en Barcelona, para comprar unidos las harinas, para la fabricación del pan de primera en sus casas particulares, al propio tiempo que las que necesiten para el de segunda clase que fabriquen en «La Defensa».

Llegando a esto, tenemos la seguridad completa que los panaderos que hoy forman «La Defensa» para fabricar pan de segunda, formarán mañana otras nuevas Sociedades y otras fábricas para elaborar otras clases, separándolas y clasificándolas convenientemente para poder llegar a la perfección suma del trabajo y obtener de este modo el resultado beneficioso que buscan todas las modernas empresas bajo la base de la clasificación y reconcentración del trabajo.

Y no decimos más por hoy. Con más tiempo dedicaremos el espacio necesario a este asunto, que puede hacer una verdadera revolución en la panadería nacional.

1.º—9—913.

ISIDRO LÓPEZ.

La mujer rica que paga mal el trabajo que se hace para ella y luego da limosnas es como el usurero que fundase un asilo para los infelices a quienes hubiese arruinado con su usura.

EL PAN DE PAJA

El doctor Hans Friedenthal, de Alemania es el autor del descubrimiento del valor nutritivo de la paja, o sea el que ha inventado el pan de paja en el que cifran sus esperanzas los germanófilos en caso de bloqueo para que ningún alemán pueda morir de hambre.

«No se trata—dice Amadeo de Castro—de un puro análisis químico que haya demostrado que en los tallos de los cereales, lo mismo del trigo

»que de la cebada, del centeno que de la avena, hay »principios nutritivos; sino que Friedenthal ha lo- »grado separar la parte leñosa de la paja de estos »principios nutritivos y ha encontrado procedimien- »tos para convertirlos en harina y con esta hari- »na hacer pan».

«Si este descubrimiento se industrializa cuando pase la guerra, el trigo disminuirá de precio, »puesto que la paja irá a la molturación y a la pa- »nificación al mismo tiempo que el grano».

Ya en otras ocasiones habíamos oído hablar del pan de paja, así como hemos oído hablar del pan de serrín y de otras substancias; pero los juicios emitidos hasta hoy son tan contradictorios que no sabemos con cual de ellos hemos de quedarnos, aunque nuestra creencia es que no debemos aceptar ninguno, al menos por lo que a España se refiere.

Nuestros hábitos de comer el pan de trigo sin mezclas de ninguna otra semilla, o a lo sumo con la única del centeno, y en exiguas proporciones, nos obligan a pensar de este modo.

Las costumbres de comer en un país no se modifican así como así. Y si no díganlo los ensayos hechos del pan integral y otros tipos que han tratado de importarnos del extranjero y todos han fracasado.

En España la modificación de los tipos de pan es una empresa difícil, que solamente puede acometerse mediante la inteligencia de todos los fabricantes, filtrándola de una manera lenta, metódica y perfectamente ordenada.

Teniendo esto en cuenta los panaderos de los países de pan trigo podemos vivir tranquilos, si es que el descubrimiento del doctor Friedenthal pudiera hacernos perder la tranquilidad; que no hay motivo, ni por ahora debe preocuparnos. Al contrario nosotros celebraríamos que acertase y que arraigase *el pan de paja*.

Solo el ignorante es intolerable.—(Doctor Lebit).

EL GIRO POSTAL

A pesar de ser claras nuestras advertencias referentes al uso que pueden hacer del Giro Postal los suscriptores de esta revista, para el pago de sus suscripciones, algunos nos han escrito preguntándonos cómo han de mandárnoslo, hablándonos del Giro Mútuo y algunos hasta mandándonos el importe de ese modo, lo que prueba que no conocen el Giro Postal.

El Giro Postal, o lo que es igual por Co-

reco está establecido hace algunos años, en todas las capitales y pueblos importantes de España, y es tan barato y dá tales facilidades, que por 5 céntimos y 10 más para un sello móvil, pueden mandarse hasta 10 pesetas.

Basta que una persona cualquiera se presente en la Administración de Correos y que entregue el dinero que quiere mandar, más los 15 céntimos y dar el nombre y señas del que ha de recibirlo. La Administración le da un recibo-resguardo para el que libra o remite y ella se cuida de avisar y remitir el dinero, por conducto de los carteros, al que ha de recibirlo entregándoselo en el mismo domicilio.

Por eso hemos dicho que los suscriptores no necesitan escribirnos, porque escriban o no, los empleados de Correos se presentan a pagar, pues el servicio está perfectamente organizado.

Con estas explicaciones creemos que quedarán suficientemente enterados los que no lo estén.

El Administrador.

No hay que remediar males, que no tienen remedio cuando ya existen; hay que prevenirlos.—(Martínez Sierra).

Alfilerazos de la prensa.

LOS PANADEROS

CONFLICTO SOLUCIONADO

Dice *El Adelanto* diario de Salamanca el día 4 del corriente:

«La huelga con que para mañana, 5, amenazaban los obreros panaderos, ha sido satisfactoriamente solucionada.

Patronos y obreros han celebrado una entrevista, y en ella han convenido la fórmula de arreglo, que ha evitado el conflicto.

La reunión, verificada en el domicilio social de los patronos panaderos, tuvo lugar el sábado último. Asistieron los patronos y una comisión numerosa de obreros.

Estos expusieron sus pretensiones de que se les aumentase un real en los jornales y de que se les rebajase la jornada de trabajo.

Después de alguna discusión, se convino, por unos y otros, en la siguiente solución:

Los maestros panaderos obtendrán, como mínimo, un jornal diario de cuatro pesetas. Los que

en la actualidad tengan más jornal que éste, seguirán disfrutándolo.

Los obreros que percibían 2,50 pesetas diarias de jornal, disfrutarán, en lo sucesivo, 2,75 pesetas.

A los obreros de jornales inferiores a 2,50 se les aumentará otro real.

Y para los que tengan un jornal de 2,75 en adelante, serán objeto de mejoras a juicio de los patronos y a libre voluntad de éstos.

Respecto a las horas de trabajo se fijó la de las ocho de la noche como hora de entrada, quedando para estudio la de salida, que ahora será en la que terminen la diaria tarea.»

Esto es rigurosamente exacto; pero hay que vez la intención de la noticia.

Ahora falta solucionar la petición aplazada de los patronos panaderos para que se quite la tahona municipal por lo mismo que no regula.

Esta cuestión está aplazada hasta el 15 del corriente.

Ya veremos en lo que acaba.

* * *

Dice *El Castellano* del día 4 del actual en su sección telegráfica:

El pan en Madrid.

«Ante la amenaza del Alcalde de crear una fábrica harinera y el manifiesto de resistencia publicado por la Casa del Pueblo, los panaderos matritenses han amainado, prometiendo no subir el precio del pan y buscar la forma de que los harineros bajen los precios del artículo, puesto que según dicen son los verdaderos culpables del alza del pan».

Esto es lo que se llama continuar mordiéndole al gremio de fabricantes de pan y alzaprimar al público poniéndole ejemplos como este.

La Prensa en todas partes hace lo mismo tratándose de los panaderos.

La cuestión es, que no se suba el pan aunque la panadería se arruine.

Los legisladores hacen las leyes solo para los que hacen a los legisladores.—(Viviani).

CONTINUA LA CUESTIÓN DEL PAN EN MADRID

Dice *La Correspondencia de España*:

Una reunión.

«El día 2 del corriente, presidida por el ministro de la Gobernación, y con asistencia del gobernador, el alcalde y los representantes de fabrican-

tes de pan, se celebró una reunión, en la que el ministro manifestó su disgusto por no haber observado los panaderos el compromiso de no elevar el precio del pan »

«Se acordó que continuaran las cosas en el mismo estado que antes por un plazo de ocho días, para que la Junta nombrada proponga la oportuna resolución del problema.»

«Manifiesto de la Casa del Pueblo.»

«La Casa del Pueblo ha dirigido a la opinión un manifiesto, que dice así:

«Ciudadanos: La subida del precio del pan en estos difíciles momentos constituye una provocación al vecindario madrileño; la manera de llevarla a la práctica, una burla sancionada por las autoridades. Ya sabemos, ciudadanos, que *sólo nosotros* tenemos que defendernos contra nuestros defraudadores.»

«Por consiguiente, los medios que hoy debemos emplear son éstos: *negarse en absoluto a pagar la subida.*»

«¡Mujeres, sabed defender el pan de vuestros hijos, que la avaricia de los tahoneros y la negligencia de las autoridades tratan de arrebatáros!»

«Nuestro lema tiene que ser éste: *Peso cabal, condición higiénica y fuera la subida.*»

«Convocatoria.»

«Continuando la campaña emprendida para tratar acerca de este asunto, se convoca al vecindario madrileño a una reunión, que se celebrará el domingo próximo, a las diez de la mañana, en el teatro Maravillas, Bravo Murillo, 101 (Cuatro Caminos).»

«Hablarán en este acto los compañeros siguientes: Otilia Solera, Virginia González, Francisco Mora, Andrés Ovejero y Lucio M. Gil, que presidirá.»

«Madrid, 30 de Septiembre de 1915.—*El Consejo.*»

* * *

«Razonemos la cuestión:

«El ministro de la Gobernación manifestó su disgusto, porque los panaderos, en todo o en parte, cargados de razón, han elevado el precio del pan, por la sencilla razón de que están convencidos que no se busca más que ir aplazando la subida y tirando el mayor tiempo posible, haciendo que continúe las cosas en el mismo estado que antes, siquiera no sea más que por un plazo de ocho días.

Pero los de la Casa del Pueblo que conocen el terreno que pisan, salen con el Manifiesto, procurando el medio de armar camorra, porque ven que se les escapa la ocasión y ya nadie les hace caso ni por más denuncias que hagan las del grupo feminista.

Total; que los panaderos conscientes de Madrid se han cansado de perder dinero y de oficiar de cabeza de turco en este juego de compadres, y se han liado la manta a la cabeza y han dicho: «A Roma por todo» y a subir el pan. Cosa que nos parece bien.

Si esto lo hubieran hecho hace un año, ya estaríamos todos al cabo de la calle y no tendríamos que lamentar los trastornos y quebrantos sufridos. El pueblo sensato de Madrid nos conoce ya a todos. Si así no fuese, ya habría acabado con los panaderos. Pero no teman nuestros compañeros, que no lo harán, porque saben que nos sobra la razón.

No olviden estos los panaderos de Madrid.»

MERCADOS

(IMPRESIONES Y NOTAS)

La tendencia de los trigos es al alza en toda la región.

Las harinas han subido una peseta en 100 kilos. El pan continúa igual en todas partes.

SUELTOS Y NOTICIAS

DESGRACIAS

Víctimas de larga y penosa enfermedad, han fallecido en esta Ciudad, en los días 2 y 3 del actual los fabricantes de pan don José López Fraile y don Ricardo Velasco, dejando el primero dos hijos y el segundo cuatro, estos últimos todos de muy corta edad.

A la conducción de sus cadáveres no faltó ni un sólo panadero, demostrando con esto el sentimiento que ha producido en el gremio la muerte de tan estimados compañeros.

Reciban sus viudedad e hijos nuestro más sentido pésame.

En la última decena, se ha cerrado una panadería, se ha traspasado otra y hay algunas más dispuestas a traspasar o cerrar.

Esto demostrará al pueblo que grita cuando se trata de subir el pan, que la panadería de Salamanca tiende a desaparecer, pues siguiendo a este paso, pronto de las catorce fábricas no quedarán más que la mitad.

Continúa funcionando la tahona Municipal y vendiendo el kilo a 40 céntimos, y los panaderos soñando con que desaparezca, y el Gobernador ofreciendo que desaparecerá o regulará, y la Comisión del Ayuntamiento encargada de ella, pensando en sostenerla a todo evento aunque la panadería se acabe de arruinar. ¡Hay tal miedo al motín!...

Ya veremos en qué para esto.

SALAMANCA
IMP. Y ENCUADERNACIÓN SALMANTICENSE
Arroyo del Carmen, 15.